
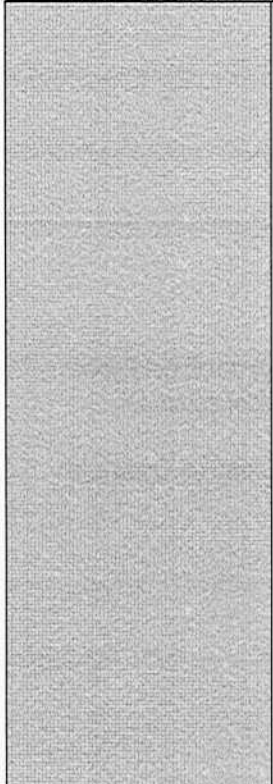





<b>Fecha del Informe</b>	21/02/2019
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	15/09/2017
<b>Contrato No:</b>	040 - 2017
<b>Nombre del Contratista:</b>	Sadca Ingeniería
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	900.489.161-1
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS que tiene la Sociedad de Activos Especiales SAS.
<b>Valor del Contrato:</b>	31.289.997
<b>Adición:</b>	
<b>Plazo:</b>	12 meses
<b>Prórrogas:</b>	12 meses
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Febrero 2019
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-family: cursive; margin-right: 10px;">  </div> <div> <p>1. Se debe realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS de conformidad con lo establecido en los numerales 2.1 y 2.2 y 2.7 de los Estudios Previos.</p> <p><b>2.1 OBJETO</b> Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS que tiene la Sociedad de Activos Especiales SAS.</p> <p><b>2.2 ALCANCE DEL OBJETO</b> Contratar tres (3) mantenimientos preventivos y los correctivos que sean necesarios para las cuatro (4) UPS que actualmente tiene la Sociedad, para lo cual el contratista deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnosticar y reducir las fallas que se puedan presentar en el transcurso de la ejecución del contrato.</li> <li>• Realizar los mantenimientos correctivos en el sitio que se requieran durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Informes mensuales del estado de las UPS de la SAE SAS y recomendaciones de rendimiento.</li> <li>• Conservar las UPS en condiciones seguras de operación.</li> <li>• Informe de las labores realizadas y su respectivo registro fotográfico para garantizar, el desempeño del mantenimiento.</li> <li>• Las ubicaciones físicas de las sedes donde están ubicadas las UPS son las siguientes:</li> </ul> </div> </div>

		<p><b>2.7 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b> El contratista se obliga con SAE a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las siguientes UPS, cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas mencionadas a continuación:</p> <p><b>INSPECCIÓN</b></p> <p>Se hará una inspección visual y física de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado físico.</li> <li>• Sonidos inusuales.</li> <li>• Alarmas.</li> <li>• Ventiladores.</li> <li>• Estado de las Baterías.</li> <li>• Puentes y bornes de Baterías.</li> <li>• Conectores de Entrada y Salida de la UPS.</li> <li>• Conectores de Control y Potencia.</li> </ul> <p><b>LIMPIEZA</b></p> <p>Se realizarán una labor de limpieza de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De Filtros.</li> <li>• De Tarjetas de control. • Cableado.</li> <li>• Elementos de Protección.</li> <li>• Contactores de Operación.</li> <li>• Baterías.</li> </ul> <p><b>MEDICIÓN</b></p> <p>Se realizarán las siguientes mediciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de voltaje tanto a la entrada del rectificador como del Bypass.</li> <li>• Medición de corriente tanto a la entrada del rectificador como del Bypass.</li> <li>• Medición de y calibración de Voltaje, Regulación, Forma de Onda a la salida de La UPS. • Medición de la frecuencia de entrada.</li> <li>• Medición y Calibración de la frecuencia de salida.</li> <li>• Medición de los voltajes de Baterías.</li> <li>• Medición de la corriente de salida.</li> </ul> <p><b>PRUEBAS Y CALIBRACIÓN</b></p> <p>Se realizarán las pruebas pertinentes, tales como pruebas de baterías, tiempo estimado de autonomía, falla en AC, transferencia a Bypass, pruebas de operación con los sistemas de energía de respaldo etc.</p>
--	--	--



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		<p><b>AJUSTES</b></p> <p>Se verificarán los valores obtenidos con los datos de la pantalla de cristal líquido para el respectivo ajuste, en caso de ser necesario.</p> <p><b>MANTENIMIENTO BATERÍAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión eléctrica en cada una de las baterías.</li> <li>• Medición de voltajes en cada una de las baterías.</li> </ul> <p><b>OBSERVACIONES:</b></p> <p>Se realiza el primer (1) mantenimiento de las UPS de Calle 93, Calle 96, Archivo Central, Barranquilla, Medellín y Cali, quedando pendiente por realizar dos (2) mantenimientos a todas las UPS de la entidad.</p> <p>Se factura el 50% del valor total del pago por los tres (3) mantenimientos de acuerdo a lo establecido en el contrato.</p> <p>El contratista realiza la entrega del informe y reportes donde se evidencia la fecha y labores realizadas en los mantenimientos preventivos de las UPS de las sedes: Calle 93, Calle 96, Archivo Central, Barranquilla, Medellín y Cali.</p>
		<p><b>2. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan las especificaciones del servicio objeto del contrato.</b></p> <p><b>"2.7 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b> El contratista se obliga con SAE a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las siguientes UPS, cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas mencionadas a continuación:</p> <p><b>INSPECCIÓN</b></p> <p>Se hará una inspección visual y física de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado físico.</li> <li>• Sonidos inusuales.</li> <li>• Alarmas.</li> <li>• Ventiladores.</li> <li>• Estado de las Baterías.</li> <li>• Puentes y bornes de Baterías.</li> <li>• Conectores de Entrada y Salida de la UPS.</li> <li>• Conectores de Control y Potencia.</li> </ul> <p><b>LIMPIEZA</b></p> <p>Se realizarán una labor de limpieza de los siguientes elementos:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• De Filtros.</li> <li>• De Tarjetas de control. • Cableado.</li> <li>• Elementos de Protección.</li> <li>• Contactores de Operación.</li> <li>• Baterías.</li> </ul> <p><b>MEDICIÓN</b></p> <p>Se realizarán las siguientes mediciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de voltaje tanto a la entrada del rectificador como del Bypass.</li> <li>• Medición de corriente tanto a la entrada del rectificador como del Bypass.</li> <li>• Medición de y calibración de Voltaje, Regulación, Forma de Onda a la salida de La UPS. • Medición de la frecuencia de entrada.</li> <li>• Medición y Calibración de la frecuencia de salida.</li> <li>• Medición de los voltajes de Baterías.</li> <li>• Medición de la corriente de salida.</li> </ul> <p><b>PRUEBAS Y CALIBRACIÓN</b></p> <p>Se realizarán las pruebas pertinentes, tales como pruebas de baterías, tiempo estimado de autonomía, falla en AC, transferencia a Bypass, pruebas de operación con los sistemas de energía de respaldo etc.</p> <p><b>AJUSTES</b></p> <p>Se verificarán los valores obtenidos con los datos de la pantalla de cristal líquido para el respectivo ajuste, en caso de ser necesario.</p> <p><b>MANTENIMIENTO BATERÍAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión eléctrica en cada una de las baterías.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de voltajes en cada una de las baterías.”</li> </ul> </li> </ul> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>El contratista da estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato.</p>
		<p><b>3. Entregar archivos o elementos necesarios para el buen funcionamiento de las UPS.</b></p> <p>OBSERVACIONES:</p>



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

		El contratista realiza la entrega del informe de las labores realizadas en los mantenimientos preventivos de las UPS de las sedes: Calle 93, Calle 96, Archivo Central, Barranquilla, Medellín y Cali.
	<i>Edwin A. Cely</i>	<p>4. Garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de las UPS de acuerdo con los estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la Sociedad de Activos Especiales.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>El contratista realiza la entrega de las UPS en correcto funcionamiento, con la excepción de la UPS de Medellín que presenta una falla en un componente y Calle 96 en un ventilador el cual se realizara cambio por garantía.</p>
	<i>Edwin A. Cely</i>	<p>10. Hacer un seguimiento y asegurar el cumplimiento de la solicitud del servicio, desde el momento en que se solicita por parte de la Sociedad, hasta que se cierra el caso, para asegurar y verificar que el trabajo del personal técnico de campo se realice de acuerdo con los estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la SAE SAS.</p> <p>OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:</p> <p>El contratista realiza el mantenimiento preventivo de acuerdo a los estándares técnicos y de servicios ofrecidos a la entidad.</p>
Porcentaje de Ejecución y Avances:	70.8%	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Periodo Febrero	
Certificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de febrero de 2019.	

*[Signature]*  
Firma Supervisor

*Edwin A. Cely*